

JUNIO 24 LUPES AÑO 1912

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4. Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 99. No se devuelven los originales. Franqueo concertado

## LA FERIA DE CIUDAD REAL

### Como se confecciona un buen programa

Aunque un poco tarde, los trabajos preliminares para la confección del programa de festejos han entrado por buen camino.

El celosísimo alcalde de la capital Sr. Pérez Molina, de cuya actividad y constancia no se han hecho todavía bastantes elogios, echando sobre sí una obligación más citó ayer a una reunión, en la cual estaban representados cuantos elementos pueden colaborar en la confección del programa de feria, y en esa reunión quedó trazado, y casi ultimado el cartel de toros, base de las fiestas, y esbozados algunos otros que deben traducirse en realidad.

Enseñando con el ejemplo—la mejor manera de enseñar—el Sr. Pérez Molina colabora como factor importante con la comisión de festejos, del mismo modo que suele hacerlo con la policía urbana y otras comisiones municipales, y de su actividad y constancia no hace falta hacer comentarios, porque los hechos están de manifiesto en las mejoras obtenidas para la capital, y ellas dicen más que todos los comentarios y todos los elogios.

¡Lástima que el Ayuntamiento no posea en sus presupuestos una cantidad mayor para festejos! Ya decíamos en nuestro número del sábado que con DOS MIL PESETAS no pueden obrarse milagros.

No obstante, como nuestro alcalde posee, entre otras muchas, la buena cualidad de saber captarse simpatías, sumando en su derredor las voluntades, aunque con poco dinero todavía se confeccionará un regular programa de festejos, siquiera lo suficiente para que no hayan de tacharnos de vulgares y rutinarios.

El comercio, que casi siempre se mostró esquivo a colaborar en el programa de ferias,—quede hecha la salvadad de hace dos años que nos regaló con los magníficos conciertos de la banda municipal de Valencia,—este año también está dispuesto a poner su granito de arena, según hubo de manifestarlo ayer el digno presidente de la cámara de comercio e industria D. Facundo Fernández.

Otro número, originalísimo por cierto, y de gran cultura, correrá a cargo del ilustre Colegio de Abogados, cuyo decano nuestro estimado compañero en la Prensa, el director de *El Labriego* don Tomás Martínez, al manifestarlo así al señor alcalde solicitó al propio tiempo nuestra colaboración desde las columnas del periódico que decididamente le ofrecemos.

Es de lamentar que haya de desistir la comisión del concurso de bandas por falta material de tiempo. Es una buena lección para lo sucesivo.

Un buen acuerdo, y excelente acierto, es el que se refiere a no celebrar las corridas de toros en días correlativos. Serán estas los días 16 y 18, verificándose el 17 pruebas de aviación ó en su defecto otro número de importancia, con lo cual se habrá logrado retener al forastero en la capital tres días en vez de dos; cuatro a los que vengán a las fiestas religiosas de la Patrona, Nuestra Señora del Prado, que son siempre en gran número.

La circunstancia de celebrarse en domingo la segunda corrida ha de favorecer a la capital.

Ahora a no desanimarse los organizadores y a prestarles decidido apoyo todos los demás.

Y el año próximo, con mayores ingresos en el Municipio, y con otros presupuestos, ya exigiremos cosa mayor. Porque entonces tendremos derecho a ello.

Las corridas de toros

Convocada por el señor alcalde se celebró en la tarde de ayer una reunión en la Secretaría del Casino de Ciudad Real.

El objeto de dicha reunión era el oír al empresario de espectáculos D. Manuel Barrilero que se propone dar las corridas de toros en la próxima feria. Respondiendo a los deseos del señor

alcalde que aspiraba a que los representantes de las fuerzas vivas de la población tuvieran conocimiento del proyecto de feria taurina, acudieron puntualmente atendiendo a la cortés invitación del Sr. Pérez Molina, los señores siguientes:

D. Alberto García Serrano, presidente del Casino; D. Facundo Fernández, presidente de la Cámara de Comercio; D. Leopoldo Acosta, presidente de la Comisión de Festejos municipales; D. José Cruz, en representación del Círculo Artístico; D. Pedro Marquín, encargado del Círculo de la Unión; D. Vicente Almagro, como inteligente en asuntos taurinos; el empresario, D. Manuel Barrilero, y D. Tomás Martínez, por el Colegio de abogados.

La Prensa local estuvo representada por los Sres. Antonino, Martínez, Aguilera y Sastre Moreno.

Se dió principio a la reunión exponiendo el señor alcalde en breves palabras el objeto de la misma. Manifestó su interés porque en la próxima feria se celebren dos buenas corridas de toros, teniendo presente el contingente de forasteros que da ese espectáculo.

Añadió que hallándose en ésta el empresario que se propone organizar la feria había creído oportuno convocar a los presentes, para que dicho empresario diese cuenta de las gestiones por él realizadas para combinar el cartel de toros y toreros.

El Sr. Pérez Molina concedió la palabra al Sr. Barrilero y éste expresando en términos de llana franqueza expuso a la consideración de los reunidos los trabajos que había realizado para organizar las corridas. Manifestó que tropezaba con el inconveniente de las fechas pues éstas son tan críticas que todos los matadores de primera línea tienen contratos para los días en que aquí se celebra la feria. Para reforzar su aserto dió lectura a varios telefonemas en que diferentes matadores le decían la imposibilidad de torear en Ciudad Real por estar ya contratados.

Sin embargo, para la primera corrida podía contar con el concurso de «Gallo» y «Manolete» y toros de la ganadería de Miura.

Para la segunda tarde proponía el Sr. Barrilero a «Minuto», «Bienvenida» y «Camisero» con ganado de Pérez de la Concha.

La primera combinación quedó aceptada por unanimidad, y la segunda fué causa de una movida discusión por parecer el tercer lugar de los matadores un poco flojo y quedó reformado el cartel sustituyendo a «Camisero» por «Lagartijillo».

Las corridas, pues, quedaron organizadas, salvo alteración que pueda ocurrir, del modo siguiente:

Día 16.—«Gallo» y «Manolete» que desacharán ganado de Miura.

Día 18.—«Minuto», «Bienvenida» y «Lagartijillo» y toros de Pérez de la Concha.

Como se ve el cartel es bastante aceptable dados los nombres de toreros que en él figuran y las ganaderías que se contratan.

La reunión se dió por terminada próximamente a las cinco y media de la tarde, saliendo los señores que a ella asistieron muy bien impresionados.

El Sr. Barrilero salió anoche mismo para Málaga prometiendo regresar en breve.

Desde la mencionada población andaluza seguirá sus trabajos de organización.

¿Habrá aviación?

Para el día 17 de Agosto, intermedio de las corridas de toros, la comisión de festejos pretende organizar un circuito de aviación de acuerdo con las autoridades de Toledo.

Hoy ó mañana espera noticias concretas de un afamado aviador, el presidente de la comisión Sr. Acosta.

Si se ultima este festejo, de gran atracción, é indisoutiblemente el de resultado más práctico para la capital pues por sí solo habrá de aumentar el contingente de forasteros en muchos centenares, el aviador contratado saldrá de Toledo en vuelo directo para evolucionar sobre nuestra capital y aterrizar en el campo de aviación preparado a este objeto, elevándose después nuevamente, para alejarse otra vez a cerrar el circuito en el campo de Toledo.

La comisión de festejos debe hacer cuanto esté de su parte para que este número del programa no se quede en proyecto como el año pasado.

De entonces acá han bajado los precios los señores aviadores, y por dos ó tres mil pesetas pueden llevarse a cabo los vuelos mencionados.

La fiesta de la poesía

El ilustre Colegio de abogados pretende celebrar este año la fiesta de la poesía, original y culto festejo que acaba de celebrarse en Granada con extraordinario éxito, en lugar de los juegos florales.

En esta fiesta sustituyen a la reina y su corte de honor las siete musas de la poesía, representadas por otras tantas señoritas, que a la vez son representación genuina de la belleza, uno de los factores importantes de todas estas fiestas del Arte y la cultura.

Según hemos oído decir al decano del Ilustre Colegio de Abogados, las musas serían elegidas entre las más bellas señoritas de la provincia, dejando para la capital uno de los nueve lugares.

Para mantenedor sería invitado al efecto uno de nuestros más celebrados poetas.

De desear es que se lleve a vías de hecho esta idea, que bien desarrollada puede constituir quizás el mejor número del programa de ferias.

Juguetes para los niños

La comisión de festejos, de acuerdo con los representantes de la prensa proyecta un festival infantil, en el que serán obsequiados con juguetes todos los niños pobres de las escuelas públicas.

Esta fiesta no necesita de nuestro elogio; seguramente ha de ser vista con simpatía por todos nuestros convecinos, y muchos de ellos, cuantos están en condiciones de hacerlo, contribuirán a su éxito, respondiendo a la invitación que oportunamente han de hacerles los organizadores.

Llevar la alegría, durante esos días de feria, con el regalo de la muñeca ó el tambor, a los niños pobres de la capital, es idea nobilísima que hallará calor en todos los corazones de los padres cuyos hijos no necesitan de esa fiesta, y también en los de esos niños ricos que han de ver satisfechos, desde que en las casetas aparezcan las baratijas, todos sus caprichos.

Para todos ha de ser la invitación; con que hasta luego.

POR TELEFONO

Hablando con Barroso

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 24-II-40 m.

Consejo

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que esta noche a las diez se celebrará consejo de ministros en el ministerio que corre a su cargo.

Tratarán los consejeros de los asuntos pendientes de solución.

El Congreso ferroviario

Nos dijo también el Sr. Barroso que han llegado a Madrid muchos representantes de provincias para tomar parte en el Congreso ferroviario.

Este se inaugurará hoy en la Casa del Pueblo.

Barroso se muestra optimista respecto al resultado de esa Asamblea.

La Cámara de Comercio

En sesión ordinaria se reunió ayer la Cámara de Comercio de esta capital.

Presidió D. Facundo Fernández, y después de aprobada el acta de la anterior se procedió al despacho de la orden del día.

Se puso a discusión el asunto de los bonos de importación para los trigos, asunto sobre el que, según real orden de Fomento tienen que informar las Cámaras.

Después de hacer uso de la palabra varios señores quedó sentada la opinión contraria a los bonos y se autorizó al presidente y al secretario para redactar el oportuno informe.

Y después de darse por enterados de una invitación del ministerio de Estado para asistir al V. Congreso Internacional de Cámaras que se celebrará en Boston del 24 al 28 de Septiembre, se dió por terminado el acta.

MONTERO NO OLVIDA NI PERDONA

Habla el hombre del desierto

La situación de Canalejas

A medida que el calor apricta se van calmando los ánimos de todos aquellos que protestaban airados ante la sola idea de que los presupuestos no estuviesen aprobados totalmente antes de cerrarse las Cámaras.

El mismo ministro de Hacienda depone la intransigencia de los primeros momentos y reconoce que el calor es incompatible con las disquisiciones económicas. Ya están de acuerdo todos en renunciar al todo conformándose con la parte.

Pero está escrito que Canalejas no ha de estar ni un momento tranquilo; resuelto ó al menos alejado aquel peligro, aparece en el horizonte político otro más temible é inaplazable: El presidente del Senado al solo anuncio de la discusión del proyecto de mancomunidades, ha recordado que padece un mal dicho reuma en los pies y con tal motivo ha puesto a disposición del Sr. Canalejas aquel alto cargo. Dicen los amigos del ilustre galaico que plantea así la cuestión para evitar complicaciones al jefe del Gobierno. Ello será así pero es lo cierto que no lo parece. Por el contrario, la dimisión de Montero despertaría (caso de ser aceptada) todas las ambiciones de los primates liberales. Por otra parte, Moret en la sesión del sábado probó sobrado elocuentemente que no olvida ni perdona. Cierto que no estuvo bien de frase, pero el gesto del lustre orador tuvo para los que le escuchábamos una elocuencia superior a sus mayores éxitos parlamentarios.

Canalejas, con una desdén improbable é insensato en un gobernante aún no consolidado replicó al discurso del señor Moret. En sus párrafos había más rabia que elocuencia, más afán de zaherir que de dar explicaciones.

La mayoría les escuchó sin entusiasmo.

La personalidad del Sr. Moret, aún en medio de su fracaso político, fué tratada siempre en el Parlamento con las más extraordinarias pruebas de respeto y consideración. Sus equivocaciones políticas no restaron a su personalidad, aquella debida consideración que inspira todo enemigo débil incapaz de otorgar favores pero sin despertar envidias. Todo esto debió tenerlo presente Canalejas, y ello le hubiera valido un triunfo más honorable.

Desatadas las pasiones, quién se atrevería a predecir lo que el porvenir reserva al presidente del Consejo? Acerca de todo esto se hablaba entre los contentillos del Congreso, coincidiendo las opiniones todas con una lamentable unanimidad. Algunos ex ministros liberales recordaban al que hasta hace poco fué su jefe, y tenían para él frases de cariñoso respeto. Comentaban que había perdido la jefatura por mantener acaso la única gallardía de su vida. No hay peligro (decían) que Canalejas siga ese camino; él transige con todo si no se le discute.

En el mismo gabinete hay quien no se recata de manifestar su disconformidad con la conducta del presidente. Dicese que algunos ministros lo manifestaron así al Sr. Canalejas.

El único que sonreía meliflucamente era el Sr. Maura, que ha elegido para herir a Moret un arma que le defendió bizarramente hasta hace muy poco.

No cante victoria el presidente. Van a comenzarse a discutir las mancomunidades y Moret es hombre de recursos parlamentarios. Ha intervenido en sensacionales acontecimientos políticos, no tiene que sugetarse a determinadas conveniencias y puede darle más de un disgusto.

De momento, Canalejas estuvo más afortunado de palabra que Moret y esto no obstante, el desdén empleado por el primero, se derrumbó sobre el banco azul.

Acaso trate así a Canalejas en no lejanos tiempos alguno de sus actuales ministros. ¿Y entonces qué pasará?

MARIO.

## DE NUESTRO CORRESPONSALS

### Informaciones de la provincia La voz de los pueblos

#### Almodóvar del Campo

Buen acuerdo

En cumplimiento de la real orden publicada recientemente por el Ministerio para la extinción de la mendicidad, la Junta local de esta ciudad constituida al efecto para este ramo, en sesión del día 21 del actual, con la presidencia del señor alcalde tomó los siguientes acuerdos:

1.º Invitar al vecindario por medio de bandos publicados y fijados en los sitios de costumbre para que se abstengan en absoluto de dar limosnas a los pobres transeúntes así como a los de la localidad que la piden de puerta en puerta.

2.º Formar un padrón verdad de todos los pobres necesitados de limosna.

3.º Constituir al efecto un fondo para atender a esta necesidad, formado por el 5 por 100 del impuesto sobre espectáculos públicos y la suscripción voluntaria que inmediatamente se abrirá entre todos los vecinos pudientes.

4.º El señor cura párroco ofreció para comedor de los pobres forasteros la parte de caperisía de la ermita del Calvario que incommunicada y con puerta independiente de la misma, existe extramuros de esta población.

5.º En dicho local tendrán los pobres transeúnte un abundante plato de comida con su pan correspondiente.

6.º A los pobres de la localidad se les entregará semanalmente un bono equivalente a lo que puedan recoger de puerta en puerta.

Dichos acuerdos fueron tomados por unanimidad y al ser conocidos hoy por el vecindario de esta localidad han sido bien acogidos felicitando a dicha Junta por sus propósitos de extinguir la mendicidad.

Sabemos que la Junta ha dado ordenes a los agentes de la policía para el más exacto cumplimiento de dichos acuerdos.

Boda próxima

A mediados del próximo mes de Julio se efectuará en esta ciudad el enlace de la bella y simpática Srta. Teresa Villa y Cañizares con el joven licenciado en medicina y querido amigo nuestro D. Leonor Sánchez Trujillo.

Les deseamos por anticipado muchas felicidades.

Valdepeñas

Una rectificación absurda.—La obsesión del número.—«Doscientas pesetas para los pobres.—¿A que no aceptan?»

En el número del viernes 21 de Junio publica *La Tribuna* una rectificación en que se pretende, por el corresponsal de ésta, poner reparos de alguna monta a la información que hicimos con motivo del famoso mitin recientemente celebrado en Valdepeñas, en el que habló el «leader del republicanismo don Melquiades Alvarez»; y ya que se nos tira de la lengua vamos a decir toda la verdad, para que juzgue la opinión de «quien es el que lleva equi malos derrotados», si el corresponsal de *La Tribuna* ó el de *El Pueblo Manchego* y quien es el que queda como «fel, exacto é imparcial informador».

¿Que el Teatro de Verano tiene una superficie ocupable para el público de 1.000 metros cuadrados que dice el corresponsal de *La Tribuna*?

¡Exacto: para cerciorarnos de ello ayer tarde, acompañados de tres amigos nos personamos en el local y procedimos a su medición, dando una superficie de 575 metros cuadrados.

¿Que en cada metro se pueden colocar seis personas, en un acto como el que nos ocupa, en que tienen que estar de pie más de tres horas, sin espacio para revolverse?

Absurdo, no admitido por nadie; a lo más llegan a poner cuatro personas como máximo y eso por poco tiempo; a no ser que se trate de una fotografía en que se pueden colocar seis y hasta ocho. El año pasado, con ocasión del Congreso Eucarístico, al final de la proyección en la plaza de la Armería el cálculo que se hizo fué el de cuatro por metro.

En cuanto a que nosotros confesáramos en el mitin que había doble número del que luego consignamos en nuestra información, no es cierto; a requerimiento del Sr. López de Haro y en

presencia de Melquiades Alvarez, hubimos de decir que «había bastante gente», ahora, si este «bastante» se puede traducir por un guarismo elegido a capricho, poniéndole los ceros que se quiera, juzguen nuestros lectores.

¿Que el fracaso del mitin fué manifiesto? ¿Que a nadie entusiasmó el señor Alvarez y que no estuvo a la altura de su fama? No lo dice el corresponsal de *El Pueblo Manchego*; lo dice la opinión pública, no habiéndose en casinos, cafés y tertulias de otra cosa; no recatándose algunos republicanos en confesarlo así; ¿Que le hemos de hacer nosotros! La opinión es lo que es y no lo que quisieran que fuere los que se quieren erigir en mentores de la opinión. Y ya basta.

Hemos procurado rectificar huyendo de ciertas crueldades de lenguaje que nos han sorprendido en el corresponsal de *La Tribuna*, que mantiene con nosotros cordialidad de relaciones; para aseverar la verdad no hace falta el ataque personal, porque entonces se duda de la imparcialidad y buena fé del que escribe en «honor de la verdad». Y nada más.

Resumen: La información que dimos del mitin es la que más se ajusta a la verdad, de entre todas las que menciona el corresponsal de *La Tribuna*; que el número de asistentes que dimos de 2.000 es el que más se aproxima a la realidad, pudiendo variar en 300 ó 400 personas, no el de 7.000 que han dicho todos los demás corresponsales, sugeridos por el número; y como también nos preciamos «de rendir culto a la verdad» tenemos dispuestas doscientas pesetas contra lo que quieran nuestros detractores, (con destino a los pobres, pues no perseguimos la idea del lucro), a que este modesto corresponsal es el que más se ha acercado al número de asistentes.

El Imparcial, España Libre, El Mundo y La Tribuna.

Así informa el corresponsal de *El Pueblo Manchego* y así ha de ser; nuestros lectores apreciarán donde está la verdad.

Solemnes cultos

Hoy han terminado los que vanían celebrándose en la nueva parroquia del Santo Cristo (Convento de Agustinas) en honor de los Sagrados Corazones, poniendo fin con una solemne misa mayor, ocupando la Sagrada Catedral, el elocuente orador sagrado D. Inocente Aznar.

Muerto

Poco después entregaba su alma al Señor el venerable sacerdote, rodeándole en su lecho de muerte algunos sacerdotes, pudiendo decir en verdad que ha tenido la muerte del justo. Contaba el Sr. Serrano a la sazón 69 años y era natural de Miguelurtza, habiendo dado gran ejemplo durante toda su vida de un sacerdote modelo y fervoroso.

Malagón

El señor Obispo

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del Ilmo. Sr. Obispo-Prior, doctor Gandasegui, acompañado de su mayordomo D. Valero Caudevilla.

Dicho señor Obispo ha venido a relevar los cargos en el Convento de Madres Carmelitas de ésta, habiendo sido muy visitado por las personas de más alta significación en la casa del señor cura.

Solana del Pino

Los consumos

El ilustrado secretario de éste Ayuntamiento D. Augusto G. de Bustamante, ha redactado una memoria enoñada a la abolición del impuesto de consumos en esta villa, acogidos a los beneficios que concede la ley de 12 de Junio de 1912.

Este trabajo que honra a su autor, da pruebas de sus conocimientos en todos

Federación de las obras Católico-Sociales

Regla primera

El Consejo Nacional de las Corporaciones católicas obreras, a quien está confiada la suprema dirección de las Obras sociales, organizará dentro de su seno tres secciones que, para darles las denominaciones usuales, podemos llamar Secretariados, que respectivamente se ocuparán: la primera, de todo lo concerniente a los sindicatos agrícolas; la segunda de los sindicatos obreros (Asociaciones profesionales obreras), y la tercera, del crédito tanto industrial como agrícola, mutualidades, Cooperativas, Círculos, Patronatos y, en general, cuanto no corresponda a las dos primeras secciones.

Regla segunda

Para estrechar todo lo posible las relaciones y la unión que deben existir entre las Asociaciones análogas, se establecerán tres Federaciones nacionales: la primera, de Sindicatos agrícolas, la segunda, de Sindicatos obreros, y la tercera, que comprenderá, por ahora, que no se imponen como obligatorias, es de espera que la mayor parte de las Asociaciones se adherirán a su Federación respectiva para participar de sus beneficios.

Regla tercera

La Federación Agraria Católica Nacional residirá en Madrid y tendrá por objeto promover por medio del Consejo Nacional la mejora de las disposiciones legales que se refieren a las Asociaciones agrícolas y a la agricultura en general, y facilitar el cumplimiento de los fines de carácter económico de los sindicatos agrícolas.

Se compondrá de las Federaciones diocesanas agrícolas, y donde no las haya, de los Sindicatos agrícolas y demás Asociaciones que se propongan algunos de los fines consignados en el párrafo anterior, que estén legalmente constituidos y se comprometan a contribuir anualmente con la cuota que se les señale.

Sólo podrán adherirse los Sindicatos que estén dentro de la organización general de las obras católicas sociales. El consejo es libre de admitir ó no a los Sindicatos.

La Federación publicará un boletín. El gobierno de la Federación correrá a cargo del Consejo directivo, que se compondrá del Secretariado de los Sindicatos agrícolas, un Consiliario eclesiástico y cuatro vocales representativos de las Federaciones parciales, todos ellos con voz y voto, siendo de calidad el del presidente. Serán presidente, vicepresidente y secretario del Consejo los que lo sean del Secretariado.

El Consiliario le nombrará el señor Obispo de Madrid-Alcalá, y los cuatro vocales las Federaciones agrícolas diocesanas y, en su defecto, los Consejos diocesanos de Corporaciones católicas que cuenten con varios Sindicatos agrícolas. La primera designación de estos vocales la hará el Secretariado.

La renovación de cargos se hará por mitad cada dos años, pudiendo ser reelegidos los que cesen. Si por alguna causa no pudieran efectuarse las elecciones, seguirán los antiguos desempeñando sus cargos hasta que aquellas se celebren.

Por causas justas, el Consejo podrá suspender a los individuos del mismo en el desempeño de sus cargos. Habrá una oficina permanente, compuesta de un secretario y los empleados necesarios, y pagará además, los informes técnicos que haya de pedir para cumplimiento de sus fines y para satisfacer las consultas que le hagan las Asociaciones federales.

El Consejo se reunirá con frecuencia y, por lo menos, una vez al mes. Todos los años se celebrará Asamblea general y en ella tendrán voz y voto los individuos del Consejo directivo y un representante de cada Federación diocesana ó, en su defecto, del Consejo diocesano de Corporaciones católicas que cuenta en su seno algunos Sindicatos agrícolas.

La Federación se inspirará en las doctrinas de la Iglesia Católica y procederá siempre de acuerdo con el consejo Nacional de corporaciones católicas obreras, al cual está encomendada la suprema dirección de todas las obras sociales de España.

Si la Federación llegare a disolverse, los bienes que tenga se entregarán al Consejo Nacional de las Corporaciones católicas obreras para que los destine a fines agrícolas.

Cuando las necesidades lo reclamen podrán establecerse, de acuerdo con los respectivos prelados, Federaciones agrícolas diocesanas y metropolitanas, las cuales, por regla general, residirán en las Sedes de los Obispos ó metropolitanos, pero pueden ocupar otra población dentro de sus respectivos territorios, si así conviniese por especiales circunstancias.

En estas Federaciones los Prelados tendrán las facultades del Sr. Obispo de Madrid-Alcalá en la Federación Nacional, y los Consejos diocesanos las del Consejo Nacional.

Se dice que los acuerdos reservados son de mucha trascendencia.

Inauguración VIGO.—Se ha inaugurado con gran solemnidad la Federación de Sindicatos católicos. Con este motivo se celebró una velada obrera que estuvo currisidísima. Ambos actos han revestido una brillantez inusitada.

Los alumnos de Guerra CADIZ.—Han llegado a esta ciudad los alumnos de la Escuela Superior de Guerra. Después de visitar cuanto de notable les interesa saldrán para Madrid.

POR TELEFONO

Crimen horrible

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 24-11-40 f. Gaelli era estimidísimo

ROMA.—Se ha tenido conocimiento de uno de esos hechos que justifican con su razón se excusé a algunos seres de la condición de racionales. El sacerdote Gaelli ha sido víctima de un envenenamiento en circunstancias verdaderamente horripilantes.

El veneno fué mezclado por el criminal en el vino que había de beber Gaelli durante la celebración del Santo sacrificio de la misa.

Cuando el sacerdote llevó el caliz a sus labios cayó al suelo como herido por el rayo. Se desconoce quien es la mano criminal autora de semejante sacrilegio. La policía trabaja activamente para desvanecer el misterio.

Gaelli era estimidísimo en su parroquia donde había hecho muchas obras buenas, distinguiéndose además por la dulzura de su carácter. Esta circunstancia ha hecho que el crimen cause impresión profunda.

En el Palacio Episcopal

Ayer á las doce tuvo lugar en la capilla del Palacio episcopal la solemne ceremonia de la investidura del nuevo Protonotario Apostólico, Monseñor Iraztorza.

Previo lectura que dió el Secretario al Breve pontificio y después de prestada por el M. I. Señor Provisor y Vicario general ante el Reverendísimo señor Obispo Prior la profesión de fe y juramento de fidelidad oportunos, Su Señoría Ilustísima, revestido de pontifical y acompañado de los M. I. señores D. Eloy Fernández, Prelado Diocesano de Su Santidad y D. Maximino Azpicueta, Canónigo de la Prioral, procedió a la imposición de las vestiduras insignias correspondientes á tan elevada dignidad, conforme á las Constituciones del Colegio de Protonotarios de Roma, terminándose la ceremonia con el «Te Deum» y la bendición episcopal.

En el acto estuvieron representadas las oficinas de este Obispado y concurrieron distinguidas personalidades, que se complacieron en testimoniar á tan ilustre Prebendado su más afectuosa enhorabuena, á la que unimos la nuestra muy expresiva y sincera.

POR TELEFONO

Las negociaciones

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 24-11-40 f. Siguen los juicios

PARIS.—El periódico L' Temps vuelve a ocuparse de las negociaciones entre Francia y España. Dice que las declaraciones de García Prieto son imprecisas. Añade que el acuerdo de que se habla está todavía muy lejos.

Respecto á las concesiones de territorios todo está terminado según dicho periódico, en lo referente al valle del Uarga y á Iñi. Ahora queda lo de la región del Muluya.

En cuanto á la cuestión de Aduanas y al tránsito de la zona española, las pretensiones del Gobierno de Madrid son inadmisibles.

POR TELEFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 24-3-40 f. Conferencias

Esta mañana ha conferenciado Canalejas con Villanueva, Navarro Reverter y Alba. Cambiaron impresiones sobre los asuntos de actualidad.

La sesión de esta tarde Esta tarde en la sesión del Congreso seguirá la interpelación del Sr. Lacierva.

Después seguirá la discusión sobre el asunto de Canarias. Para adelantar los asuntos parlamentarios es fácil que se celebre sesión el sábado a pesar de ser día festivo.

Para ese día, según nos ha dicho el Sr. Canalejas, se empezará a tomar el pulso al proyecto de Mancomunidades. Los presupuestos.—Felicitación

En la visita que ha hecho Canalejas á los ministros de Fomento é Instrucción hablaron de Presupuestos. Desde el despacho del Sr. Villanueva felicitó Canalejas á Navarro Reverter que hoy celebra su fiesta onomástica.

De viejo Es casi seguro que á la inauguración del ferrocarril secundario de Palencia á Villalón, asistan los señores Villanueva y Alba.

SUSCRIPCION PARA LA BANDERA

DEL ACORAZADO «ESPAÑA»

GRANATULA

Delegada en este pueblo D.ª Pilar Gómez Villalón, de Maldonado.

Donativos de una peseta

Doña Pilar Gómez, de Maldonado; doña Eusebia Villalón de Gómez; doña Fidela Hernández Marín, doña Isidra Díaz, doña Nieves Carneros, doña Marcelina Naranjo, doña Clara Novalbes doña Eladia Cañizares, doña Josefa Cañizares, doña María Cañizares, doña Saturnina Gómez Céspedes, señorita Ramona Coca, (de Daimiel); señorita Pilar Gómez Gómez, señorita Carmen Ramero Naranjo, doña Paula Pineda y Aguilera.

De 75 céntimos

Doña Isabel Majolero Camacho.

De 50 céntimos

Doña María Jesús Céspedes, doña Carmen Gasóin, doña Estefana Gómez, doña Paula Gómez, doña Marcelina Gómez, señorita Baldomera Moya, doña Ana María Herrera, doña Encarnación Nieto, doña Eustaquia Gómez, señorita Isabel Camacho, señorita Fernanda Camacho, señorita Ramona Cañizares, señorita Ceferina Cañizares, señorita Luisa Sánchez Arias, señorita Asunción Sánchez Arias, señorita Antonia Sánchez Arias.

De 25 céntimos

Doña Deogracias Carro, doña Dolores Serrano, doña Simona Serrano, doña Benicia Blanco, doña Pilar Díaz, doña Agustina Carneros, doña Juana García, doña Maximina Muñoz, doña Dolores Muñoz, doña Filomena Gómez, doña Antonia Blanco, doña Victoria Muñoz, señorita Silveria Valbuena, las niñas Carmen Maldonado y Gómez, Concepción Ruiz, Bernardina Ruiz, Rita Carretero, Rafaela González, Marta Mota, Dulce Hornero, Angela Blanco, María Carretero, Andrea Carneros, Libiana Carneros, Isidora González, Cipriana González, Juana Muñoz, Vicente Gómez, Sinfrosos Mota, Guadalupe Valbuena, Guadalupe Donoso, Camilla Gómez, Victoria Gómez, Anita de la R. sa, Francisca Gómez, Leopoldina Sánchez, Magdalena Sánchez de León, Juliana Valbuena, Luminada Mota, Francisca Carneros, Encarnación Tera, Amparo Tera, Lucía Valte, Benificia Gómez, Jacinta Blanco, Josefa Gómez, Salustiana Gómez, Ramona Muñoz, Eusebia Valte, Carmen Hornero, Isabel Blanco, Inés Blanco, Inocencio Sánchez, Dolores Romero, Dolores García.

De 20 céntimos

Doña Celestina Valbuena, D.ª Anselma Gómez, D.ª Emilia Romo, D.ª Eladia Cañizares, D.ª Nieves Acosta, D.ª Gervasia Gómez, D.ª Nicasia Donoso, señorita Dorothea Céspedes, de León.

De 15 céntimos

Doña Santiago Gómez, D.ª Valentina Espadas.

De 10 céntimos

Doña Dionisia Ruiz, D.ª Nicanora Romero, D.ª Gabina Ruedas, D.ª Hermenegilda Novalbes, D.ª Juana Gómez, D.ª Aleja Blanco, D.ª María del Sagrado Cañizares.

De 5 céntimos

Doña Isabel Roldán, D.ª Míxima Gómez, Suma, 40,45 pesetas.

Se continuará.

NOTICIAS

Regreso del Prelado El sábado regresó á esta capital nuestro ilustrado Prelado, acompañado de su mayordomo y beneficiado de la Prioral Sr. Caudevilla.

Nos es muy grato enviar al sabio doctor Gandasegui nuestro saludo de bienvenida.

Nombramiento

Para delegado militar en la Comisión mixta de reclutamiento de esta ciudad ha sido nombrado el comandante de infantería D. José Calvo.

Inspección del Trabajo La oficina de esta inspección, que ha estado establecida en la calle de Toledo, ha sido trasladada á la de la Estrella, casa número 5.

Teatro de Verano

Las sesiones de cinematógrafo de ayer y antayer se han visto muy concurridas, siendo muy del agrado del público las películas.

En la noche del sábado gustó mucho una muy interesante impresionada por el insigne artista Carlos Vázquez.

Escondido Francisca López habitante en la calle de La Cierva, nú. 3, ha denunciado en la Jefatura de vigilancia un tal Crispulo Alcázar (u) «El Bórcogo», por haberla pegado una paliza con un garrote.

Dicho individuo al ser detenido por los agentes de la autoridad profirió frases mal sonantes é hizo resistencia.

los ramos que abraza la Administración municipal. Con tal motivo, está recibiendo el señor Bustamante multitud de felicitaciones, á las que unimos la nuestra más sincera.

Viejero

Procedente de Madrid, y después de brillantes calificaciones obtenida en el segundo de Medicina, ha llegado á ésta villa el estudiante D. Teófila de Maroos, al que damos nuestra cordial enhorabuena.

Herencia

La recolección

Aunque con el natural retraso por las contrariedades del tiempo, ha dado principio en esta comarca el período de recolección de cereales empezando con la siega de las cebadas para continuar después las demás operaciones complementarias respecto á ésta y las diferentes semillas de la actual cosecha; y si bien hubo que lamentar en los meses de Abril y Mayo los efectos producidos por aquella pertinaz sequía que mermó una buena parte de la calidad y cantidad del fruto, no hay razón para decir que el presente año sea escaso en cereales, pues el resultado que estos ofrecen en la actualidad demuestra ser mucho más satisfactorio de lo que en un principio se llegó á temer.

Carrión de Galatrava

Proyecto de traída de aguas

El Ayuntamiento celoso por todo lo que pueda redundar en beneficio de este vecindario ha convocado al pueblo para examinar el proyecto del Sr. Redondo sobre conducción de aguas potables desde el «Valle de los Molinos.» Muy necesitado está Carrión de esta mejora, pues las aguas que consumimos dejan bastante que desear y la que traen de Villarrucía cuesta carísima no estando por consiguiente al alcance de los pobres y de la clase media. Merece por tanto que detenidamente se estudie el proyecto y se vea si es factible ya que de su conveniencia no hay que dudar.

En las sesiones que se han celebrado hubo discusiones para todos los gustos; á nosotros nos parece que se debe procurar es reunir el mayor número de abonados, hacer que reduzca el número excesivo de litros que pide y que garantice la pureza y buena calidad de las aguas. Para estudiar esta cuestión de tanto interés para todos hay nombrada una comisión de cuya competencia y buenos deseos no dudamos.

Bautizo

El sábado á las seis de la tarde se celebró el bautizo del tercero de los hijos de nuestros buenos amigos D. Ignacio de Zaldivar y D.ª Feliciano Naranjo. Administró el Sacramento el señor cura Eocómo, poniéndole por nombre Ignacio, y le apadrinó su abuela la distinguida Sra. D.ª María Monedero.

Al acto asistió además del clero parroquial toda la familia, siendo espléndidamente obsequiados con pastas, dulces, licores y habanos.

Entre los concurrentes al acto recordamos haber visto á las Sras. D.ª Felisa Imedio, abuela materna del bautizado, D.ª Juliana Monedero, D.ª Matilde Reonero, las elegantes y simpáticas señoritas Marciana Naranjo, Vicenta, Lucía y María Paz Reuero, Lola Castellanos, Julia Sobrino, Encarnación Moraga, las preciosas niñas Carmen y Emilia Castañeda, y los Sres. D. Ramón Reonero, exsecretario de la Audiencia, Naranjo Castañeda, Reuero D. Manuel y D. Urbano, el ilustrado médico de Torralba D. José Huertas, los aprovechados estudiantes D. Hermenegildo Naranjo y D. Alfonso Castañeda.

Recolección

Han empezado en esta villa las faenas de la recolección de cereales. La cosecha, merceda por la prolongada sequía del mes de Mayo, es mejor de lo que se esperaba.

EL CORRESPONSAL.

POR TELEFONO

UNA ASAMBLEA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 24-11-40 m.

Elección de Presidenta

Anoche se inauguró en esta Corte la Asamblea federalista. Fué elegido presidente el señor Rubaudonadeu.

Esta noche se llevará á cabo la primera sesión de la Asamblea. Se discutirán las conclusiones y el programa del partido federal.

LA NUEVA CARCEL

Acuerdos importantes

Con asistencia del alcalde D. Miguel Pérez Molina, del abogado D. Tomás Martínez, del médico de penales D. Ge-

rardo Salmerón, del arquitecto provincial D. Telmo Sánchez, del concejal del Ayuntamiento D. José Cruz y del director de la prisión D. Mariano Calzado, celebró ayer sesión en el Ayuntamiento la subcomisión que entiende en la construcción de una nueva cárcel en Ciudad Real.

Se tomaron los siguientes importantes acuerdos:

1.º Autorizar á los señores alcalde, médico Salmerón y arquitecto Sr. Sánchez, para que visiten y reconozcan los edificios, solares y terrenos ofrecidos para emplazar la nueva cárcel que hay propósito de construir, en sustitución del viejo é inadecuado edificio en que hoy está instalada; así como los solares que considere oportuno visitar, recabando del propietario á quien pertenezca el terreno que se acepte como más conveniente, las mayores ventajas económicas para la adquisición.

2.º Que se redacte por los vocales D. Tomás Martínez, D. Julián Arredondo y D. José Cruz, un proyecto de Reglamento interior para el mejor régimen y funcionamiento de la Junta de construcción de Cárcel, y que, á ser posible, se presente en la próxima reunión á que sea convocada.

3.º Que por el señor arquitecto provincial, D. Telmo Sánchez, se forme un anteproyecto de la futura nueva cárcel pública, al estilo de otros edificios análogos modernos y ajustado al sistema mixto, por ser el más práctico y conveniente para la población penal, que hace vida de agrupación y vida celular el día y la noche, respectivamente.

POR TELEFONO

Fiesta tradicionalista

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 24-11-40 m.

Comemorando una fecha

BARCELONA.—Se efectuó la romería á Villosas organizada por los tradicionalistas.

Estos se dirigieron en número de 4.000 al sitio donde murió Galcerán el 23 de Marzo de 1873.

En dicho sitio se ha colocado una cruz monumental en conmemoración del hecho.

Con motivo de la romería ha habido una misa de campaña que resultó solemnisima manifestación imponente y banquete donde se congregaron gran número de romeros.

Reinó la mayor confraternidad y alegría, dándose vivas y pronunciándose elocuentes discursos.

Un tradicionalista fué detenido en Vich por no querer plegar la bandera que llevaba.

No se ha registrado niagún otro in-

POR TELEFONO

Banquete conservador

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 24-11-40 m.

Una carta de Maura

ZARAGOZA.—Los conservadores celebraron en Almunia el anunciado banquete.

Había sido preparado para doscientos cubiertos, asistiendo la plana mayor del partido.

Presidió el acto el Sr. Ossorio Gallardo.

Durante el banquete los comensales cambiaron impresiones sobre la marcha de la política.

Al final hubo brindis y el diputado Torres Arisa leyó una carta de don Antonio Maura.

El jefe de los conservadores después de saludar á sus correligionarios les habla de la necesidad de oponerse á las corrientes revolucionarias.

La carta fué acogida con entusiasmo entre grandes aplausos.

ECOS

de Sociedad

Los que viajan

Ha salido para Sevilla, acompañado de su hermana política la bella Srta. Julia Pinto, el gobernador civil de la provincia Sr. Jordán.

—Para Valdepeñas ha salido D. Nicolas Camacho y R. de Guzmán.

—De Daimiel ha llegado D. Carmelo R. de la Hermosa.

—También ha llegado de Almagro D. Jesús Patón.

—Se encuentra en esta el Secretario de Alcolea D. Cesareo de la Santa.

—Ha llegado de Madrid D. José Pérez Chicharro.

—Hemos saludado á nuestro distinguido amigo el presidente de la Cámara Agrícola de Valdepeñas D. Isaac de Marlo.

Enfermos

Se encuentra enferma la esposa del conocido industrial D. Evaristo Ballester.

Nos alegraremos de su pronto y total restablecimiento.

—Está totalmente restablecido de la indisposición que sufrió días pasados el M. I. señor D. Eloy F. rnanéz, canónigo de la iglesia Prioral.

Lo celebramos muy de veras.

Fiesta onomástica

Hoy ha celebrado sus días, viéndose por ello muy concurrida su elegante morada, nuestro distinguido amigo el señor Marqués de Casa Treviño.

A las muchas felicitaciones recibidas suma la nuestra muy sincera.

POR TELEFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 24-11-40 f.

Un espía

BERLIN.—El Gobierno alemán ha dispuesto la detención del súbdito ruso Gustovaff, que se le supone dedicado á trabajos de espionaje.

Al ser detenido se le ocuparon importantes documentos.

Sobre este asunto se guarda reserva. Bien hecho

BURDEOS.—El alcalde ha prohibido que sean exhibidas en los cines las películas donde se hace la apología del robo, el asesinato y el incendio.

El vecindario aplaude sin reserva esta medida de la autoridad.

Una explosión.—Varias víctimas ROMA.—Dicen de Trípoli que ha ocurrido una tremenda desgracia.

Una granada que era conducida por varios soldados hizo explosión. Resultaron un teniente y nueve artilleros destruidos y otros cinco soldados heridos de gravedad.

POR TELEFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 22-11-40 f.

Los obreros

ZARAGOZA.—Ayer se celebró un mitin organizado por las sociedades obreras.

Se acordó recaudar cantidades para repararlas entre los obreros huelguistas.

Los patronos albañiles han admitido al trabajo á los obreros que han aceptado las bases contenidas en el manifiesto recientemente publicado.

Los metalúrgicos han rechazado las nueve horas de jornada.

Guardarán como fiesta los domingos el 12 de Mayo y el día de la Virgen del Pilar.

Fin de una Asamblea

LAS PALMAS.—Ha terminado la Asamblea que se estaba celebrando y que se convocó para tratar una vez más del pleito administrativo de estas islas.

Asistieron los alcaldes de todos los pueblos y los diputados provinciales. Se tomaron acuerdos que los asambleístas no han querido revelar.

Desde luego se abogó por la independencia de Tenerife.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.



No cabe duda de que la

# Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA Aranzabal y Ajuria

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarias, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y me-

canismo moderno. Idem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc. Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas. Representante: D. CALIXTO SANZ

Material de siegas de la Casa Massey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

## EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano el precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos:

- Relojes de toda clase
- Joyería y platería
- máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
- chicomatógrafos (desde 50 »)
- máquinas para coser (desde 75 »)
- máquinas para escribir (desde 100 »)
- bicicletas (desde 75 »)
- motocicletas (desde 300 »)
- automóviles (desde 3.000 »)

armas de toda clase gemelos y lentes de última moda muebles de toda clase confección para señora y caballero poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.º 10.000 A reloj de oro para señora. Precio de coste: Ptas. 22,50 Más 10 por 100: » 2,50 Precio de venta: Ptas. 25.—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos suscritos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa **ARNOLD FEUER** Berlin-Charlottenburg, Gervinustr. 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de una peseta en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas. Se admiten representantes serios

## Imágenes y altares

Para adquirirlos los acreditados talleres de escultura de **JOSÉ ROMERO**

Calle de Albaraya, 29, Valencia (España).—Pídanse el catálogo

## Chocolates y Cafés superiores

**BARRENGO** Calatrava, 7 CIUDAD REAL

## Ornamentos de Iglesia

**GARCIA MUSTIELES** 34, MAYOR, 34.—MADRID

Sortido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

## Gran Fábrica de Cera

MOVIDA A VAPOR **VIRGINIA ORIOLA**

ALBAIDA—Valencia—8

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios estéreos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

## VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA **SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR**

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de JULIO por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

“VALDIVIA”

Saldrá de ALMERIA el 22 de JULIO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.

Las Cámaras de Primera y segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

El nuevo y magnífico vapor VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos piquetas que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con bastante anticipación. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.



bastián Tauler y Compañía, Valverde, 16; Madrid.—Representa te en Ciudad Real: Clemente Poyo.

## Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZANCARA—(CIUDAD REAL)

## Antigua Fundición de Campanas

DE **Vicente Domingo Roses**

CAMINO DE TRANSITOS, TRASTE 2.º (Junto á la carretera de Madrid).—VALENCIA

Garantizadas por diez años Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación

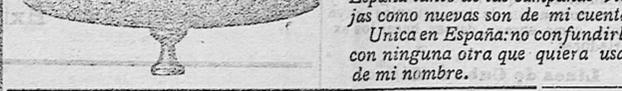
En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Única en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.



## Gran Fábrica de Hielo

MOVIDA A VAPOR DE **MIGUEL APARICIO**

ARGAMASILLA DE CALATRAVA (Ciudad Real)

## La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular APROBADA y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.

Funciona bajo la inspección directa del Estado español. Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballestas.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio ó en Madrid, Montes, 14, 2.º

## FABRICA A VAPOR

DE VELAS DE CERA

DE **Dominguez y Sánchez**

ALBAIDA—(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se d blan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exige. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricasetas.

## TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA, PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas. Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia: TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

## Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

**RICARDO RODRIGUEZ** MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

## VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA **Societe Generale de Transport Maritimes á Vapeur**

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS (Brasil) Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia.

## FORMOSA

Saldrá de Almeria el 12 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de Tercera clase comida á la española.

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10 de Julio ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

## A UNO Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331.10.

GARANTIAS INCENDIOS.—VIDA

Capital social: Ptas. 12.000.000 43 años de existencia

Primas y reservas: 52.599.937'30

Director en Ciudad Real, GEMAR PADRÓS CALVO, Mata 17

## MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

**Tomás March**

SOBRINO HEREDERO Y SUCESOR DE LA Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89 Valencia Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6.